

ACCEDA-Justicia

Solicitud de revisión de expedientes de tutela

Guía Rápida para el ciudadano



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUSTICIA

SOCIEDAD GENERAL
PARA LA INVESTIGACIÓN Y CAMBIO
DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN
DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
IMPULSO E INNOVACIÓN DE LOS
SERVICIOS DIGITALES DE JUSTICIA



Ficha del Documento

AUTOR	Centro de Competencias Digitales
ÁREA	Centro de Atención a Usuarios y Sedes
PROYECTO	Acceda Justicia
LUGAR DE REALIZACIÓN	SGPTD
NOMBRE DEL DOCUMENTO	20221103-DOC-GR/Acceda Justicia Guía Rápida para el Ciudadano

Control de Versiones del Documento

VERSIÓN	AUTOR	FECHA	DESCRIPCIÓN
0.1	Centro de competencias Digitales	19/05/2022	Esta guía describe el proceso a seguir para enviar una solicitud de revisión de expedientes de tutela por parte de los legitimados para ello según lo dispuesto en la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica
0.2	Centro de competencias Digitales	03/11/2022	Esta guía muestra la última actualización del formulario de Revisión de Expedientes de Tutela, incluyendo la nueva interfaz de usuario.

Índice

1	INTRODUCCIÓN	10
2	ENVÍO DE LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE TUTELA	10
1.1	ENVÍO Y FIRMA DE LA SOLICITUD.....	20
2	REVISIÓN DE SOLICITUDES	22

1 INTRODUCCIÓN

ACCEDA-Justicia es un proyecto que facilita la comunicación entre los ciudadanos y los Órganos Judiciales de la Administración de Justicia con el objetivo de facilitar el intercambio electrónico de información y agilizar ciertos trámites, entre otros, el proceso de solicitud de revisión de expedientes de tutela por parte de las personas legitimadas para ello según lo dispuesto en la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad. De este modo, **ACCEDA-Justicia** permite enviar las solicitudes de revisión de forma telemática sin necesidad de desplazamiento a los Órganos Judiciales.

Los únicos requisitos necesarios son la legitimación legal para la solicitud de las mencionadas revisiones de los procedimientos de tutela y disponer de un certificado electrónico válido para verificar la identidad.

2 ENVÍO DE LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE TUTELA

Accedemos a la url de ACCEDA: <https://acceda.justicia.es> y seleccionamos la opción **Solicitudes** sobre procedimientos de discapacidad del Menú **Solicitudes**.



Para visualizar todas las opciones de solicitudes hacemos *scroll* con nuestro ratón y, tras ello, seleccionamos en el menú la opción de **Solicitudes sobre procedimientos de discapacidad**.

Accesibilidad 24/10/2022 13:05:56 ▾ Bienvenido  Acceso



Portal de Servicios Digitales

INICIO SOLICITUDES AYUDA

Inicio > Procedimientos

Categorías

-  [Planes de refuerzo](#)
-  [Control de bienes](#)
-  [Apostilla](#)
Servicios de Apostilla
-  [Documentación exceso de cabida LexNET](#)
Documentación exceso de cabida Lexnet
-  [Solicitudes sobre procedimientos de discapacidad](#)
-  [Pruebas Rendimiento](#)
-  [Medicina Legal y Ciencias Forenses](#)
Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses

A red arrow points from the "Documentación exceso de cabida LexNET" item to the "Solicitudes sobre procedimientos de discapacidad" item.

A continuación, seleccionamos la opción de **Solicitud de revisión de medidas/ Rendición de cuentas anuales** pulsando sobre la misma.

Accesibilidad 29/11/2022 15:59:56 ▾ Bienvenido  Acceso



Portal de Servicios Digitales

INICIO SOLICITUDES AYUDA

Inicio > Procedimientos

Solicitudes

-  [Apoyo a las personas con Discapacidad](#)
-  [Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales](#)
Informar al Juez anualmente sobre la situación del menor o incapacitado y rendirle cuenta anual de su administración

A red box highlights the "Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales" item.

En este momento, la aplicación nos solicita que nos identifiquemos para poder acceder al formulario de solicitud. Para ello, clicamos sobre **Acceso con cl@ve**.

The screenshot shows the official Spanish Government digital services portal. At the top, there are links for 'Accesibilidad', '29/11/2022 16:00:11', 'Bienvenido', and 'Acceso'. Below the header, the 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DE JUSTICIA' logos are visible. The main navigation menu includes 'INICIO', 'SOLICITUDES', and 'AYUDA'. Under 'INICIO', the 'Login' link is shown. The main content area is titled 'Acceso a la sede' and features a prominent red button labeled 'Acceso con cl@ve' which is outlined in blue.

Elegimos el método con el que vamos a acceder (certificado electrónico, clave pin 24h, clave permanente, residente europeo). En este caso, vamos a seleccionar la opción de **DNie/Certificado electrónico**.

The screenshot shows the Cl@ve identification method selection interface. At the top, it says 'Elija el método de identificación'. It informs users that if they don't log in again within 60 minutes, they will be automatically authenticated. Four options are listed: 'DNie / Certificado electrónico' (highlighted with a red box), 'Acceso PIN 24H', 'Cl@ve permanente', and 'Ciudadanos UE'. Each option has a 'Acceder >' button and a note below it stating that registration is required for the first use.

Finalmente, seleccionamos el certificado de firma y pulsamos sobre **Aceptar**.



A continuación, accedemos a una pantalla inicial en la que se describe la finalidad del formulario de solicitud y la información que es necesaria proporcionar para completarla. Disponemos adicionalmente de un enlace mediante el cual podemos proceder a la descarga de este manual.

Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales

Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales

Desde la Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia, en colaboración con la Dirección General para el Servicio Público de la Justicia, se ha establecido un nuevo sistema que permite enviar una solicitud de revisión de expedientes de justicia por parte de los legitimados para ello según lo dispuesto en la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

En ACCEDA se pone a disposición un nuevo formulario para enviar las solicitudes de revisión de forma telemática, permitiendo agilizar los trámites y evitando la necesidad de realizar desplazamientos a los Órganos judiciales. Los requisitos necesarios para ello son la legitimación legal para la solicitud de las mencionadas revisiones de los procedimientos de justicia y disponer de un certificado electrónico válido para verificar la identidad. Además de los requisitos mencionados, para poder tramitar de forma correcta su solicitud es necesario que complete los siguientes datos tal como se indica:

- Provincia, partido judicial y órgano judicial competente en el proceso de revisión
- Dirección de correo electrónico válida, donde se le enviarán las comunicaciones sobre el estado de su solicitud
- Rul del solicitante, dentro de los legajos establecidos en la disposición transitoria quinta en la Ley 8/2021, de 2 de junio
- Datos de contacto del solicitante, como su teléfono y dirección postal
- Los datos del procedimiento de origen sobre el que se solicita revisión. Se deberá indicar:
 - o Fecha de la sentencia
 - o Código, número y año del procedimiento. Puede encontrar esta información en la cabecera de la sentencia o auto judicial del procedimiento origen, tal y como se indica en el manual de ayuda
 - Los datos de la persona con discapacidad o capacidad judicialmente modificada

Con la finalidad de facilitar el proceso de solicitud, tiene a su disposición un manual de ayuda donde se explican los pasos necesarios para completar el formulario y enviar la solicitud. Dicho manual se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[GUÍA PARA COMPLETAR LA SOLICITUD DE REVISIÓN](#)

Tras leerlo atentamente y, en su caso, descargar este manual, podemos acceder al formulario clicando sobre la opción **Acceder al Procedimiento**.

Para descargar el manual solo debemos de pulsar sobre **Guía para Completar la solicitud de revisión** y, el mismo se descarga de forma automática en formato PDF.

Dirección de correo electrónico válida, donde se le enviarán las comunicaciones sobre el estado de su solicitud

Rol del solicitante, dentro de los legalmente establecidos en la disposición transitoria quinta en la Ley 8/2021, o...

Datos de contacto del solicitante, como su teléfono y dirección postal

Los datos del procedimiento de origen sobre el que se solicita revisión. Se deberá indicar:

- o Fecha de la sentencia
- o Código, número y año del procedimiento. Puede encontrar esta información en la cabecera de la sentencia o auto judicial del procedimiento origen, tal y como se indica en el manual de ayuda

Los datos de la persona con discapacidad o capacidad judicialmente modificada

Con la finalidad de facilitar el proceso de solicitud, tiene a su disposición un manual de ayuda donde se explican los pasos necesarios para completar el formulario y enviar la solicitud. Dicho manual se encuentra disponible en el siguiente enlace:

GUÍA PARA COMPLETAR LA SOLICITUD DE REVISIÓN

ACceder al PROCEDIMIENTO

20220519-DOC-GR_Acceda_ Solicitud de revisión de me...
Abrir archivo
Ver más

A continuación, pulsamos sobre **Acceder al Procedimiento** y visualizamos la siguiente pantalla:

Portal de Servicios Digitales

INICIO SOLICITUDES MIS SOLICITUDES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

Inicio > Solicitudes sobre procedimientos de discapacidad > Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales

Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales

Seleccione Comunidad Autónoma y Provincia

Provincia* Partido Judicial* Orden* Organo*

Seleccione Provincia Seleccione Partido Judicial Seleccione Seleccione

Enviar

Una vez que hemos accedido al mencionado formulario, iremos cumplimentando los diferentes campos con la información necesaria. En este primer paso, cumplimentamos los datos mediante cada uno de los desplegables disponibles y pulsamos sobre **Enviar**.



Portal de Servicios Digitales

[INICIO](#)[SOLICITUDES](#)[MIS SOLICITUDES](#)[MIS NOTIFICACIONES](#)[AYUDA](#)

Inicio > Solicitudes sobre procedimientos de discapacidad > Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales

Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales

Seleccione Comunidad Autónoma y Provincia

Provincia*

Murcia

Partido Judicial*

Murcia

Orden*

Civil

Jdo. de 1^a Instancia N° 1 de MurciaJdo. de 1^a Instancia N° 2 de MurciaJdo. de 1^a Instancia N° 3 de MurciaJdo. de 1^a Instancia N° 4 de MurciaJdo. de 1^a Instancia N° 5 de MurciaJdo. de 1^a Instancia N° 6 de MurciaJdo. de 1^a Instancia N° 7 de MurciaJdo. de 1^a Instancia N° 8 de MurciaJdo. de 1^a Instancia N° 1 de[Enviar](#)

Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales

Seleccione Comunidad Autónoma y Provincia

Provincia*

Murcia

Partido Judicial*

Murcia

Orden*

Civil

Organo*

Jdo. de 1^a Instancia N° 1 de[Enviar](#)

A continuación, cumplimentaremos el formulario referido al **Solicitante**:

[INICIO](#)[SOLICITUDES](#)[MIS SOLICITUDES](#)[MIS NOTIFICACIONES](#)[AYUDA](#)

Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales

Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales

Informar al Juez anualmente sobre la situación del menor o incapacitado y rendirle cuenta anual de su administración.

Solicitante

Nombre y Apellidos

LAURA I

Cód. de identificación

Correo electrónico*

empresas.justi

Teléfono

646397777

(*) Campo obligatorio

Si desea comunicarse por medios no electrónicos, seleccione aquí

Si seleccionamos la opción de comunicación mediante medios no electrónicos, se muestran de forma automática los campos de **Dirección Postal del Solicitante** para que puedan ser registrados.

Si desea comunicarse por medios no electrónicos, seleccione aquí

Dirección Postal del Solicitante

(excepto personas jurídicas y resto de sujetos obligados por el art. 14 de la Ley 39/2015)

País
ESPAÑA

Provincia
-- Seleccione Provincia --

Municipio
-- Seleccione Municipio --

Tras ello, debemos de seleccionar el tipo de representación, así como indicar el **Rol** del solicitante mediante el despegable habilitado para ello.

Actúa

En nombre propio

En representación del interesado (físico / jurídico)

Rol del solicitante *
--- Seleccione ---

Dirección del solicitante

Tipo de vía del domicilio * Nombre de la vía * Número de la vía * Portal

Bloque Escalera Planta Puerta Código postal

Seleccione un país *
Seleccione un país

- **Solicitud en representación del interesado:** en el caso de que se realice este tipo de representación, vemos como al seleccionar esta opción se habilitan de forma automática varios campos adicionales mediante los cuales vamos a incluir la información relativa al representado.

TEN EN CUENTA



Es obligatorio adjuntar el documento que acredita dicha representación (certificado de representación) al realizar la solicitud.

- Actúa
- En nombre propio
 - En representación del interesado (físico / jurídico)

Representado

Tipo de documento	NIF/NIE/CIF*	Nombre/Razón social*	Primer apellido*
NIF			
Segundo apellido	Correo electrónico*	Teléfono	

Certificado de representación Tamaño máximo: Mb. Formatos permitidos:

Tras ello, cumplimentamos los datos referentes a la **Dirección del Solicitante** y podemos además añadir documentación adjunta adicional a nuestra solicitud.

INICIO **SOLICITUDES** **MIS SOLICITUDES** **MIS NOTIFICACIONES** **AYUDA**

Tipo de vía del domicilio *	Nombre de la vía *	Número de la vía *	Portal
CALLE	Miguel de Cervantes	11	1
Bloque	Escalera	Planta	Puerta
1	a	1	1
Selección un país *	Provincia *	Municipio *	
ESPAÑA	Murcia	Murcia	

Documentación adicional

Tamaño máximo: 2MB.
Formatos permitidos: txt, zip, rar, tar, 7z, gz, jpeg, jpg, gif, tiff, png, eps, pdf, ods, odt, doc, docx, xls, xlsx, csv, xsig, xades, wav, wma, cda, ogg, mov, mp3, mp4, mkv, asf, avi, mpeg, wmv

Incluir datos del tutor

Para añadir la documentación pulsamos sobre **Selecciona Archivo**. Una vez añadido podemos retirar el archivo y/o adjuntar otro documento pulsando sobre **Eliminar**.

Documentación adicional

✓ Fichero subido: undefined (undefined)

Incluir datos del tutor

IMPORTANTE



Si tras haberse dictado las medidas de apoyo judiciales, la persona con discapacidad cambia de domicilio a otro de distinto partido judicial, se deberá informar al juzgado para que remita el expediente a otro juzgado del nuevo partido judicial.

- **Datos del Tutor:** Si pulsamos sobre la opción de datos **Incluir datos del tutor**, se habilitan de forma automática los campos relativos al registro de los datos de éste.

En el caso de que el rol del solicitante o interesado sea el Tutor, entonces esta opción estará deshabilitada.

The screenshot shows the 'Datos del tutor' section of a web form. At the top, there is a message 'Fichero subido: undefined (undefined)' with a 'ELIMINAR' button. Below this, a checkbox labeled 'Incluir datos del tutor' is checked and highlighted with a red border. The section is titled 'Datos del tutor'. It contains the following fields:

- Tipo de documento: NIF (selected)
- NIF/NIE/CIF *
- Nombre/Razón social *
- Primer apellido *
- Segundo apellido
- Correo electrónico *
- Teléfono

A continuación, cumplimentamos el segundo apartado del formulario: **Datos del procedimiento.**

The screenshot shows the 'Datos del procedimiento' section of the form. It contains the following fields:

- Órgano origen: Jdo. de 1ª Instancia Nº 1 de Murcia
- Fecha de la sentencia *: dd/mm/aaaa
- Código de procedimiento *: (empty field)
- Número de procedimiento *: (empty field)
- Año del procedimiento (Ej. 2020): * (empty field)
- Procedimiento: (empty field)

Para ello, acudimos a la resolución de referencia donde disponemos de los referidos datos de:

- Fecha
- Código
- Número de procedimiento


ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

JUZGADO DE MENORES N. 1 DE BURGOS
UNIDAD PROCESAL DE APOYO DIRECTO

Domicilio: AVDA. REYES CATÓLICOS, 51 B (EDIFICIO JUZGADOS)
Teléfono: 947-28.40.13 Fax: 947-28.40.19
Correo electrónico:
Equipo/usuario: NAA
Modelo: 908300

N.I.G.: 09059 77 2 2015 0106354

PMC PIEZA DE MEDIDAS CAUTELARES 0000011 /2015

Procedimiento Origen: JDO. DE MENORES - EXPEDIENTE DE REFORMA 0000164 /2015
Atestado N°: POLICIA NACIONAL- 11044 /
Hecho denunciado: LESIONES
Denunciante/s:
Abogado/s: GUSTAVO ADOLFO PIETROPAOLO SANCHEZ
Procurador/es:

PROVINCIA DEL MAGISTRADO

Número de procedimiento

Código del procedimiento

Juez/Magistrado-Juez
Sr./a: ALVARO ABDALI SANZ.

En BURGOS, a veintitrés de abril de dos mil dieciocho.

Fecha

En este caso, estamos ante PMC (Pieza de Medidas Cautelares) 11/2015, cuya fecha de la resolución es de veintitrés de abril de dos mil dieciocho:

Datos del procedimiento

Los datos solicitados en este apartado se pueden encontrar en la sentencia o auto que dictaminó las medidas de apoyo, en su cabecera, según se indica en el manual de ayuda para la solicitud de este procedimiento.

Órgano origen Jdo. de 1 ^a Instancia N° 1 de Murcia	Fecha de la sentencia * 23/04/2018	Código de procedimiento * PMC
Número de procedimiento * 00011	Año del procedimiento (Ej. 2020) * 2015	Procedimiento PMC 0000011/2015

Y, en último lugar, cumplimentamos los campos del apartado **Persona con discapacidad o con capacidad judicialmente modificada**, pudiendo añadir si lo consideramos conveniente, en el campo de texto libre de **Observaciones** información adicional a nuestra solicitud.

Persona con discapacidad o con capacidad judicialmente modificada

Datos personales *

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Tipo de documento
Laura	Rodríguez	Rodriguez	NIF

NIF/NIE/CIF *

Observaciones

Dirección del tutelado

Tipo de vía del domicilio *	Nombre de la vía *	Número de la vía *	Portal	
CALLE	Miguel de Cervantes	11	1	
Bloque	Escalera	Planta	Puerta	Código postal
1	a	1	1	30001
Seleccione un país *	Provincia *	Municipio *		
ESPAÑA	Murcia	Murcia		

Enviar

A continuación, pulsamos sobre el botón **Enviar**.



TEN EN CUENTA

En los formularios debemos de cumplimentar todos aquellos campos señalados con asterisco (*) de forma obligatoria para poder continuar con el procedimiento de solicitud.

1.1 Envío y firma de la solicitud

Una vez que hemos confirmado el envío de la solicitud, el sistema nos confirma el **envío de datos** y nos ofrece la posibilidad de verlos en formato PDF. Desde esta misma pantalla procederemos a la firma de la solicitud.

Confirmación del envío de datos

Solicitante

Nombre y apellidos

LAURA

Documento identificativo

4;

Datos

[Ver datos de la solicitud en PDF](#)

[Ver datos a firmar](#)

Firma

Seleccione un método de firma:

Firma con certificado (@firma/Autofirma)

Permite firmar mediante DNI electrónico o un certificado digital instalado en el dispositivo o navegador. [Más información](#)

Doy mi consentimiento

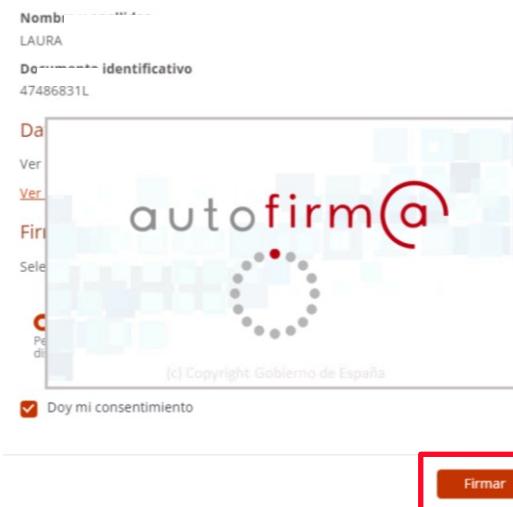
Primero, pulsamos en el *checkbox* de **selección del método de firma** y después sobre el *checkbox* para dar el **consentimiento previo** a esta, y clicamos finalmente en **Firmar**:

Firma con certificado (@firma/Autofirma)
Permite firmar mediante DNI electrónico o un certificado digital instalado en el dispositivo o navegador. [Más información](#)

Doy mi consentimiento

Firmar

A continuación, se abre un cuadro de diálogo para que confirmemos que queremos **abrir la aplicación autoFirm@** y, a continuación, pulsamos sobre el botón **Firmar**. Seleccionamos el certificado digital que corresponda y clicamos sobre **Aceptar** y tras ello sobre **Firmar**.



2 REVISIÓN DE SOLICITUDES

Tras la firma de la solicitud, el sistema nos informa de que la misma ha sido registrada con éxito. Nos muestra además un resumen de los datos guardados y nos da la posibilidad de descargar, guardar o imprimir la **solicitud** y/o el **justificante de registro**:

The screenshot shows a user interface for managing requests. At the top, there's a navigation bar with links: INICIO, SOLICITUDES, MIS SOLICITUDES, MIS NOTIFICACIONES, and AYUDA. Below the navigation, the main title is "Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales". A success message box contains the text "Su solicitud ha sido registrada con éxito" and "Envío correcto. Sus datos han sido guardados correctamente." Two buttons are visible: "Justificante registro" and "Solicitud". To the right, there are three boxes: "Realice aquí sus solicitudes" (with a pencil icon), "¿Necesitas ayuda?" (with a question mark icon), and "Utilidades" (with a gear icon). Each box contains descriptive text and small icons.

Si pulsamos sobre el botón de **Justificante de registro**, podemos descargar y visualizar el mismo:

This screenshot is similar to the previous one but includes a red arrow pointing from the "Justificante registro" button to a file download dialog titled "Descargas". The dialog shows a single item: "Justificante de registro (1).pdf" with an "Abrir archivo" (Open file) link. The rest of the page and sidebar are identical to the first screenshot.

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: OFICINA DE REGISTRO TELEMÁTICO - MINISTERIO DE JUSTICIA - OG0015822

Fecha y hora de registro en: 24/10/2022 14:45:50 (Horario peninsular)

Fecha presentación: 24/10/2022 14:45:49 (Horario peninsular)

Número de registro: OG0015822e22P0101886

Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada

Enviado por SIR: No

Interesado

NIF:	47486831L	Nombre:	LAURA
País:		Municipio:	
Provincia:		Dirección:	
Código Postal:		Teléfono:	646397777
Canal Notif:		Correo:	laura.j...
Observaciones:			

Información del registro

De igual modo, obtenemos el documento **PDF** correspondiente a nuestra solicitud pulsando sobre **Solicitud**.

Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas a

Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales

Su solicitud ha sido registrada con éxito
Envío correcto. Sus datos han sido guardados correctamente.

[Descargue su justificante en formato PDF](#) [Justificante registro](#)

[Descargue su solicitud en formato PDF](#) [Solicitud](#)

Formulario

Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales

Descargas

- Solicitud (1).pdf [Abrir archivo](#)
- Justificante de registro (1).pdf [Abrir archivo](#)

¿Necesitas ayuda?

Consulte nuestra sección de preguntas frecuentes, envíe una incidencia a nuestro servicio técnico

Utilidades

MINISTERIO DE JUSTICIA

Nº EXPEDIENTE: 016-062750
FECHA EXPEDIENTE: 24 de octubre de 2022
NUM. REGISTRO: OG0015822e22P0101886

NOMBRE Y APELLIDOS: LAURA
CÓD. DE IDENTIFICACIÓN: 4748
TELÉFONO: 646397777
CORREO ELECTRÓNICO: laura.j...

Procedimiento: Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales

Datos de la solicitud:

Rol del solicitante
Persona con discapacidad

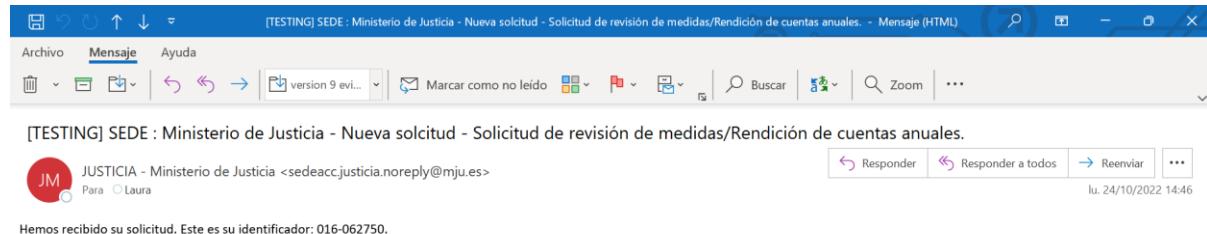
Dirección del solicitante

TipoVia: CALLE
Número: 11
Bloque: 1
Escalera: 1

NombreVia: Miguel de Cervantes
Portal: 1
Planta: 1
Puerta: 1

2.1 Mis solicitudes

Además de la confirmación en pantalla del registro correcto de la solicitud, en la dirección de email que hemos indicado en el formulario, recibimos un **correo del Ministerio de Justicia** confirmando que nuestra solicitud ha sido registrada correctamente.



Hemos recibido su solicitud. Este es su identificador: 016-062750.

Puede usted acceder a la solicitud desde la <https://preacceda.justicia.es> desde la sección "Mis Solicitudes" que podrá encontrar en la parte superior de la página.

Ministerio de Justicia

Dicho email incluye nuestro **número identificador** y un **enlace** desde el que podremos acceder a nuestra solicitud. Las solicitudes presentadas se encuentran en el menú principal de **Mis solicitudes**.



CATEGORIAS	26
Antecedentes	2 ▾
Copia de expedientes judiciales	13 ▾
Documentación exceso de cabida lexnet	8 ▾
Peticiones teletrabajo	2 ▾
Solicitudes sobre procedimientos de discapacidad	1 ▾

Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales 24 de octubre, 2022
016-062750 REVISAR (24-10-2022)
Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales
Nombre: Laura D.N.I. | CIF: 474

Exceso de cabida 20 de octubre, 2022
011-062734 REVISAR (20-10-2022)

Finalmente, si pulsamos sobre la solicitud, visualizamos la información contenida en la misma. En el caso de que dispongamos de documentación, se muestra la pestaña correspondiente destacada en negrita.



CATEGORIAS	26
Antecedentes	2 ▾
Copia de expedientes judiciales	13 ▾
Documentación exceso de cabida lexnet	8 ▾
Peticiones teletrabajo	2 ▾
Solicitudes sobre procedimientos de discapacidad	1 ▾

Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales 24 de octubre, 2022
016-062750 REVISAR (24-10-2022)
Solicitud de revisión de medidas/Rendición de cuentas anuales
Nombre: Laura I D.N.I. | CIF: 474

Solicitud Comunicaciones Requerimientos Resolución

Justificante de registro.pdf 122.473 kb
Solicitud.pdf 102.621 kb